

Otra Buena Práctica también del Ayuntamiento de Ferrol es el “**III Programa de Atención, Apoyo y Formación dirigido a Cuidadores/as no Profesionales**”, que se celebró entre el 15 de abril y el 28 de junio en tres sesiones semanales

El III Programa de atención, apoyo y formación dirigido a cuidadores/as no profesionales de la Zona Urban (barrios de Canido, Ferrol Vello y Canido) está incluido en el eje 3 “Acción Social” del Programa Urban Ferrol.

Esta iniciativa proporcionó atención tanto al familiar, cuidador/a informal, a través de la realización de tres talleres semanales, como a la persona dependiente a su cargo, prestando un servicio de ayuda en el hogar gratuito a las personas dependientes de los/as participantes en el Programa durante la duración del mismo.



El Programa tiene como objetivo facilitar conocimientos básicos a las personas cuidadoras no profesionales para mejorar los cuidados sociosanitarios de las personas en situación de dependencia y dotarlos de técnicas para potenciar el autocuidado personal, mejorando así la calidad de vida de los/as residentes en la Zona Urban.

El III Programa dirigido a cuidadores/as no profesionales surge por la gran demanda existente en este campo profesional y por el alto nivel de satisfacción que se produce entre los/as participantes en los anteriores programas que se desarrollaron a través del Programa Urban Ferrol dentro de este ámbito.

Se considera una Buena Práctica porque:

Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo.

Celebración de la acción formativa:

1. Programa realizado en la Casa Solidaria, edificio municipal de la concejalía de Bienestar Social.
2. Programa formado por talleres prácticos con contenidos relacionados con el cuidado de personas dependientes y el autocuidado de los cuidadores/as
3. Acto de inauguración y de clausura (entrega de diplomas) del Programa.

Reuniones con el alumnado del curso para explicar el Programa Urban y su cofinanciación comunitaria y entrega posterior de un cuestionario de evaluación final (incluyendo cuestiones referentes a comunicación)



Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos

Material editado de difusión del Programa con referencia al Feder a través del logotipo y /o textos informativos:

1. Dípticos informativos de la acción distribuidos entre otros departamentos del Ayuntamiento y entre las diferentes asociaciones de la zona.
2. Carteles de difusión del Programa colocados en diferentes establecimientos comerciales, entidades, asociaciones y lugares de interés.
3. Cuestionario de evaluación final entregado a los alumnos/as del Programa en los que se les pregunta, además de cuestiones de desarrollo del curso, sobre el grado de conocimiento del Programa y su cofinanciación a través del Feder con el objetivo de concienciar a los alumnos/as de la importancia del Programa Urban y el empleo de fondos europeos.
4. Solicitudes para participantes del Programa con referencia al

- Feder.
5. Material de entrega a los/as participantes durante el desarrollo del Programa con referencia al Feder.



Incorporación de criterios de igualdad de oportunidades

Utilización de lenguaje no sexista en todo el material del curso

Conciliación de la vida familiar con el desarrollo del Programa, proporcionando un servicio de cuidadores/as profesionales a las personas dependientes para que su cuidador/a pueda asistir a los talleres.

Adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos

Todo el material de la acción formativa, anuncios, solicitudes, material entregado a los/as participantes, diplomas, etc. incluyen la referencia al Feder a través del logotipo y/o textos informativos para transmitir a la ciudadanía el origen de la financiación del Programa.

Reuniones con alumnado y entrega de cuestionarios para concienciar de la importancia de la Iniciativa Urbana en la ciudad y su cofinanciación comunitaria.

CUESTIONARIO PARA AVALIACIÓN DO PROGRAMA:

DATA:

I. INFORMACIÓN XERAL:

Sexo	Home	Muller		
Nacionalidade	Española	Outra (indica cal)		
Idade	Ata 30 anos	30-40	40-50	Máis de 50

II. INFORMACIÓN XERAL SOBRE O PROGRAMA

2.1 Cumprimento

Mostra o seu grao de acordo ou desacordo coas seguintes afirmacións. A escala vai de 1 (nada de acordo, ata 5 (mo de acordo))

	1	2	3	4	5
Existe información previa sobre o desenvolvemento do curso: Oficina Urban, anuncios en prensa, etc.					
Desenvólvense adecuadamente os contidos do curso					
Os horarios cúmprense segundo o calendario previsto					

Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación

Utilización de diferentes medios de difusión masiva y publicidad: nota de prensa, reparto de dípticos, colocación de carteles, material impreso, los actos de inicio y clausura del curso, etc.

Los/as solicitantes del Programa

no han sido solamente personas empadronadas en la Zona Urban, sino residentes en otros barrios de la ciudad, lo que demuestra un alto grado de cobertura sobre la población.

Evidencia de un alto grado de calidad

Organización del evento:

Colaboración de la Oficina que gestiona la Iniciativa Urbana con el departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento, para la celebración del Programa en instalaciones de la concejalía de Bienestar Social, en la Casa Solidaria municipal.

Variedad en los soportes editados y amplia distribución de los mismos con el objetivo de llegar al mayor número de sectores de la población.

Uso de nuevas tecnologías de la información

Díptico, solicitudes y lista de admitidos/as en la web municipal dentro del enlace al Programa Urban

Envío de correos electrónicos con la información sobre el curso a diferentes entidades y técnicos/as municipales para la difusión del Programa